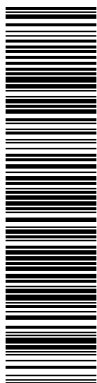


DOCUMENTO ACTA: ACTA ANTIFRAUDE 2024 DUS5000	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: I6326-7ZSXP-1IEKS Fecha de emisión: 29 de Mayo de 2025 a las 14:08:28 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS de Diputación de Badajoz. Firmado 27/05/2025 14:58 2.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 29/05/2025 09:09	ESTADO FIRMADO 29/05/2025 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 38566811.16326-7ZSXP-1IEKS.798DEDEC2AE8EAD2ABC2262766A9828D39489) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalenidades.do?ent_id=10



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD ANTIFRAUDE DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA 2024

Reunidos en sesión ordinaria el día 15 de mayo de 2025 a las 12:00 horas en única convocatoria en la Biblioteca Felipe Trigo del Palacio provincial, los siguientes miembros de la Unidad Antifraude de la Diputación Provincial de Badajoz designada en el marco de los proyectos cofinanciados con cargo al MRR:

- ✓ D. Julián Expósito Talavera, Director de Presidencia y Relaciones Institucionales, presidente de la Unidad Antifraude.
- ✓ D. Jaime Gragera Rodríguez, Director de Tecnología y Digitalización.
- ✓ D. José Carlos Cobos Godoy, Director de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.
- ✓ D.ª Sara Tena Medina, como suplente de D. Alejandro Peña Paredes, Director de Transición Ecológica.
- ✓ D.ª Francisca Tena Medina, suplente del Gerente del Consorcio de Servicios Medioambientales.
- ✓ D.ª Carolina Casado Escolar, suplente de D. Manuel Mejías Tapia, Director de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo.
- ✓ D.ª Eva Aguilar Cortés, Viceinterventora de la Diputación Provincial de Badajoz.
- ✓ D.ª María Antonia Hernández Villarín, Tesorera de la Diputación Provincial de Badajoz.
- ✓ D. Enrique Pedrero Balas, Secretario General de la Diputación provincial de Badajoz.
- ✓ D.ª Yolanda Muñoz Gil, Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Económica del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio.
- ✓ D. Ramón Gómez de Tejada Díaz, Jefe de Servicio de Gestión Contractual, del Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio.
- ✓ D.ª Cristina Beatriz Cortés Barreto, Jefa de Servicio de la Oficina de Proyectos Europeos, del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales, secretaria de la Unidad Antifraude.

Asisten también todos los integrantes de la Unidad de Control de Gestión de la Oficina de Proyectos Europeos que informan a la Unidad Antifraude de las verificaciones realizadas: D. Francisco España Calvo, D.ª Alicia Pastor Porro, D.ª Marta Durán Rodríguez, D.ª María Carmona Albarrán y D.ª Laura Colorado Ledesma.

La Unidad de Control de Gestión informa a la Unidad Antifraude de las verificaciones realizadas en el ámbito del proyecto DUS5000-Eficiencia energética alumbrado público en 50 municipios menos 1.000 habitantes, con una ayuda de 3.126.722,75€ en el contexto del Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, modificado por el Real Decreto 991/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del PRTR.

DOCUMENTO ACTA: ACTA ANTIFRAUDE 2024 DUS5000	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: I6326-7ZSXP-1IEKS Fecha de emisión: 29 de Mayo de 2025 a las 14:08:28 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS de Diputación de Badajoz. Firmado 27/05/2025 14:58 2.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 29/05/2025 09:09
	ESTADO FIRMADO 29/05/2025 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 38656811 I6326-7ZSXP-1IEKS 796DEDEC2AE8EAD2ABC2962766A98828D39489) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



La ejecución de este proyecto se encargó a TRAGSA el 23 de noviembre de 2022, modificando dicho encargo a través de resolución del Diputado de Contratación y Fondos Europeos de 26 de mayo de 2023, para establecer la distribución definitiva de las inversiones por el importe total del proyecto de 3.126.722,75 €, acotar la subcontratación el 50%, especificar la no sujeción al IVA del encargo e incluir las obligaciones exigidas por la normativa del MRR que debían ser cumplidas por la empresa pública.

A fecha 31 de diciembre de 2024 el importe adjudicado es de 281.951,39 €, alcanzando un nivel de ejecución del 9,02% con respecto a la inversión prevista.

El listado de contratos adjudicados remitido por TRAGSA para la anualidad 2024 comprende 39 contratos menores, para realizar el análisis se seleccionan los dos de mayor importe.

DOCUMENTO ACTA: ACTA ANTIFRAUDE 2024 DUS5000	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: I6326-7ZSXP-1IEKS Fecha de emisión: 29 de Mayo de 2025 a las 14:08:28 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS de Diputación de Badajoz. Firmado 27/05/2025 14:58 2.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 29/05/2025 09:09	ESTADO FIRMADO 29/05/2025 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3866611 I6326-7ZSXP-1IEKS 798DEDEC2AE8EAD2ABC2262766A98828D39489) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



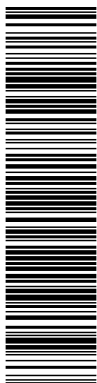
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Proyecto DUS5000					
Eficiencia energética alumbrado público en 50 municipios menos 1.000 hab					
Descripción del expediente	Actuación	Tipo	N.º de expediente	Importe	Estado
	Puebla del Prior	Servicio	0000692046_0882663	8.772,50	En ejecución
	Higuera de Llerena	Servicio	0000692444	2.337,62	En ejecución
	Retamal de Llerena	Servicio	0000692316_0882673	5.246,34	En ejecución
	Fuente del Arco	Servicio	0000692594_0882463	9.003,88	En ejecución
	Peñalsordo	Servicio	0000692651_0882633	6.909,10	En ejecución
	Tamurejo	Servicio	0000692659_0882693	5.432,90	En ejecución
	Ahillones	Servicio	0000693735_0882273	8.941,90	En ejecución
	Orellana de la Sierra	Servicio	0000695008_0882603	4.101,90	En ejecución
	Malcocinado	Servicio	0000696532_0882553	5.904,80	En ejecución
	Acedera	Servicio	0000696550_0882763	3.581,60	En ejecución
	Puebla de la Reina	Servicio	0000699000_0882653	8.905,60	En ejecución
	Cordobilla de Lácara	Servicio	0000701952_0882403	1.520,55	En ejecución
	Garlitos	Servicio	0000702216_0882473	7.042,20	En ejecución
	Don Álvaro	Servicio	0000702292_0882423	14.981,66	En ejecución
	La Nava de Santiago	Servicio	0000702205_0882583	5.874,25	En ejecución
	Alconera	Servicio	0000702738_0882283	8.651,50	En ejecución
	Valverde de Burguillos	Servicio	0000702703_0882733	7.441,50	En ejecución
	Malpartida de la Serena	Servicio	0000702771_0882563	7.290,25	En ejecución
	Villarta de los Montes	Servicio	0000703074_0882763	7.731,90	En ejecución
	Magacela	Servicio	0000704343_0882533	5.629,04	En ejecución
	Esparragosa de la Serena	Servicio	0000706237_0882443	5.371,14	En ejecución
	Palomas	Servicio	0000706749_0882623	9.196,00	En ejecución
	Entrín Bajo	Servicio	0000707070_0882433	8.675,70	En ejecución
	Guadajira	Servicio	0000707066_0882483	4.827,90	En ejecución
	Villagarcía de la Torre	Servicio	0000707245_0882753	8.712,00	En ejecución
	Cristina	Servicio	0000707602_0882413	4.561,70	En ejecución
	Garlitos	Servicio	0000707378_0882473	8.833,00	En ejecución
	Nogales	Servicio	0000707360_0882533	8.833,00	En ejecución
	Llera	Servicio	0000707587_0882523	8.905,60	En ejecución
	Carmonita	Servicio	0000707870_0882373	6.824,40	En ejecución
	Casas de Reina	Servicio	0000708098_0882393	7.211,60	En ejecución
	Valencia de las Torres	Servicio	0000708197_0882713	8.881,40	En ejecución
	Valle de Matamoros	Servicio	0000708066_0882723	7.998,10	En ejecución
	Zarza-Capilla	Servicio	0000708164_0882773	8.530,50	En ejecución
	Helechosa de los Montes	Servicio	0000709169_0882493	8.385,30	En ejecución
	Valverde de Llerena	Servicio	0000709402_0882453	10.732,70	En ejecución
	Calera de León	Servicio	0000711287_0882353	5.627,71	En ejecución
	Maguilla	Servicio	0000712079_0882543	8.820,90	En ejecución
	Atalaya	Servicio	0000712103_0882313	5.721,75	En ejecución
	TOTAL			281.951,39	
	TOTAL MUESTRA SELECCIONADA			25.714,36	
	% GASTO SELECCIONADO			9,12 %	
		Tipo contrato y actuación		No necesario	
		Importe		25.714,36	
		Aleatorio		No necesario	

Al ser todas las actuaciones iguales por importes muy bajos, se seleccionan las dos actuaciones de mayor importe.

DOCUMENTO .ACTA: ACTA ANTIFRAUDE 2024 DUS5000	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: I6326-7ZSXP-1IEKS Fecha de emisión: 29 de Mayo de 2025 a las 14:08:28 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS de Diputación de Badajoz. Firmado 27/05/2025 14:58 2.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 29/05/2025 09:09	ESTADO FIRMADO 29/05/2025 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 38566811.16326-7ZSXP-1IEKS.796DE9DEC2AE8EAD2ABC2262766A9828D39489) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



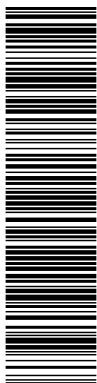
Tras el análisis se han detectado las siguientes incidencias:

- De la documentación remitida por TRAGSA se observa un posible fraccionamiento, ya que la documentación analizada de los dos expedientes de la muestra es idéntica y con el mismo objeto, aunque en diferentes localizaciones. Es por ello que se recomienda que el área gestora solicite a TRAGSA informe que justifique que no existe separación injustificada o artificial del objeto del contrato.
- En la documentación remitida no constan las DACIS de todos los decisores, tan solo se presenta la del Gerente provincial. Se recomienda a TRAGSA que recabe las DACIS de todos los decisores.
- TRAGSA realiza el análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés previsto en la Orden 55/2023, de 24 de enero y no se detectan banderas, pero dicho análisis se realiza con fecha posterior a la firma del informe de valoración de ofertas en los dos expedientes analizados. También se detecta que el código CRO es igual en ambos informes y no coincide con los códigos del listado remitido para esos expedientes. Se solicita a TRAGSA que revise dichos documentos para ver si son erróneos y nos remitan los correctos y que realicen el análisis de riesgo para expedientes futuros con anterioridad a la valoración de ofertas, tal como exige la Orden 55/2023.
- TRAGSA aporta el Anexo IX de cesión de datos y compromiso de ejecución exigidos en la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del PRTR, pero no hace constar de forma expresa la autorización a la Comisión Europea, a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), al Tribunal de Cuentas Europeo y cuando proceda a la Fiscalía Europea a ejercitar los derechos que les reconoce el artículo 129 apartado 1, del Reglamento Financiero, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Se recomienda a TRAGSA que incluya este apartado en el documento.
- TRAGSA ha incumplido su obligación de enviar en los 5 primeros días de cada mes un correo a la Oficina de Proyectos Europeos con información de todos los contratos tramitados hasta la fecha. Esta obligación debe ampliarse a todas las actuaciones realizadas hasta la fecha, hayan sido subcontratadas o ejecutadas directamente por la empresa pública. Se recomienda requerir a TRAGSA el envío de dicha información.

A la vista de las verificaciones realizadas por la Unidad de Control de Gestión respecto del proyecto indicado, la Unidad Antifraude adopta los siguientes acuerdos:

- 1º.- Requerir al Área de Transición Ecológica y a TRAGSA la subsanación de las incidencias detectadas y el seguimiento de las recomendaciones citadas.
- 2º.- Proceder a la revisión de la autoevaluación del fraude con el resultado que se anexa a la memoria anual 2024.
- 3º.- Como medidas para la difusión del plan antifraude, se remitirá de nuevo la versión vigente del mismo a todo el personal de la Diputación y antes del sector público provincial, así como la Instrucción para la tramitación de expedientes financiados con fondos europeos y se

DOCUMENTO ACTA: ACTA ANTIFRAUDE 2024 DUS5000	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: I6326-7ZSXP-1IEKS Fecha de emisión: 29 de Mayo de 2025 a las 14:08:28 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SERV. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS de Diputación de Badajoz. Firmado 27/05/2025 14:58 2.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 29/05/2025 09:09	ESTADO FIRMADO 29/05/2025 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 38566811 I6326-7ZSXP-1IEKS 796DEDEC2AE8EAD2ABC2962766A08828D39489) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



continuará con la formación iniciada en 2022 para el personal que gestione proyectos cofinanciados por el MRR. Hasta la fecha se han formado a 228 empleados públicos, entre personal propio, de Ayuntamientos y otras entidades locales.

4º.- Se elabora y aprueba la Memoria anual de 2024.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas del día 15 de mayo de 2025.

Documento firmado electrónicamente por la secretaria de la Unidad Antifraude, Cristina Beatriz Cortés Barreto, con el Visto Bueno del presidente de la Unidad, Julián Expósito Talavera.